

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Número 7.505

Segovia. - Jueves 22 de Mayo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL MOMENTO PRESENTE

PROBLEMAS DE SEGOVIA

(CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

XXXVIII

Entre los colaboradores de la Dictadura solían ser corrientes los crios anfibológicos. Cuando imperaba la Dictadura, sus incondicionales eran blanco a todo y cuando la Dictadura dejó de imperar, estos incondicionales dicen negro todo lo que antes habían dicho de blanco. Véase si no lo que ocurrió con la Unión Patriótica. A la mayoría de los pertenecientes a esta organización a quienes se les pregunte si sentían alguna devoción por procedimientos dictatoriales se oírán decir:

—Yo fui de la Unión Patriótica puro compromiso. Aquello no era razón de ser. Si yo ingresé en ella fue para que me dejaran vivir. Me da ya sabe lo que ocurre en los pueblos. Los upetistas lo eran todo lo que no les hacía coro lo asaban todo.

Este sentir de doble fondo—como en las maletas de los prestidigitadores—era solamente exclusivo de los españoles a la U. P. Para complacer a los prohombres de la Dictadura se decía amén a cuanto se les ocurriera, aunque interiormente se pensaba que sus ocurrencias eran disparatas. Pintaba el naipe de la adulación y todos salían arrastrando por el mismo triunfo. Cuando las cosas cambiaban, todos se apresuraban a retractarse del pasado.

Como no tenemos por costumbre guardar memoria, sino documentarnos perfectamente para que nuestras afirmaciones no haya quien pueda rectificar, transcribimos a continuación—tomándola de la revista madrileña «Minerva»—copia de un artículo que el dignísimo claustrero de Catedráticos del Instituto General y Técnico de Segovia ha dirigido al Sr. Suárez Somonte, director general de Primera Enseñanza con motivo de la «transubstanciación de su cargo» respecto al vigente plan de Segunda Enseñanza aprobado durante la actuación de dicho señor Suárez Somonte con la Dictadura.

El documento dice así: «Hay un membrete que dice: Instituto de Segunda Enseñanza, Segovia. Particular. Abril de 1930. Ilustre señor don I. Suárez Somonte».

El señor nuestro: Hemos recibido su carta con la nota de lo que usted considera conveniente sea contenido en los informes de los Clausulados solicitados por el señor ministro. En ella dice usted que nada hay en contrario a su criterio que el vigente de segunda enseñanza. Hemos de recordar a usted que la reforma de la segunda enseñanza, y especialmente el preámbulo del Real decreto de 23 de Agosto de 1926 sobre el libro de texto único constituyen un agravio inferido únicamente al Cuerpo de Catedráticos de Instituto, precisamente por que ellos estaban llamados a velar por el prestigio, y una injusticia cometida, sobre todo, con los numerosos profesores que con sus palabras y conducta se han opuesto siempre a los abusos cometidos con los libros de texto. La reforma, incluso el preámbulo, fué, al menos de un modo tácito, aprobada por usted, y de lo contrario, hubiese sido en seguida la Dirección general de Primera Enseñanza. No habiendo hecho entonces sentirnos tener que decirle, en respuesta a su circunscripción, por razones elementales de delicadeza, parece que lo discreto sería no erigirse en consejero de los catedráticos de Instituto, y seguir el ejemplo de don Galo, al pidiendo la separación de la carrera, o, al menos, el de don Eduardo Callejo, solicitando la excedencia de usted atentos ss. ss. q. e. s. m.,

Julían S. Blanc, Antonio Machado, Rubén Landa, Angel Revilla, Alejandro Llovet, Agustín Moreno, Miguel Rodríguez, Ricardo Riesco, Juan de Vera, Rufino Núñez, Evaristo F. Arnanz.»

La gallarda actitud de los catedráticos del Instituto de Segovia, sintetizada en un rasgo de austeridad e independencia ejemplarísimas, es digna de las mayores loanzas. Es verdaderamente intolerable que después de haberse autorizado con el silencio una labor que tan hondamente ha perturbado el buen régimen de la enseñanza, se trate ahora de desautorizarla cuando los «otros» han desaparecido de escena, y es todavía más intolerable que tal «conversión» se declare públicamente en el momento de «ofrecerse» un consejo. La carta del claustrero segoviano es un reproche correctísimo a quien necesitando del consejo ajeno, se permite aconsejar a los demás. Nosotros creemos que para aconsejar con éxito lo primero que se necesita es tener autoridad para ello. Esta autoridad no la dan los cargos, por muy elevados que sean, sino la perseverancia en el mantenimiento del criterio propio en todos los tiempos y con todas las situaciones.

H. B.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Ardides electorales

Durante unas elecciones generales en uno de los distritos levantinos, resultaron empatados los dos candidatos, acordándose que se volviera a realizar la elección. Uno de los aspirantes se dirigió al gobernador de la provincia solicitando permiso para celebrar una reunión política en el cementerio de la capital del distrito electoral.

—Supongo—dijo el poncio—que me está usted gastando una broma.

—No, señor. Usted ha hecho votar en la elección pasada a todos los muertos que en vida tuvieron derecho electoral, y antes de la segunda elección quiero exponerles mi programa.

El agua de lluvia

El agua de lluvia es insustituible para desvanecer arrugas y devolver al rostro la lozanía; un chaparrón es siempre buen amigo de la mujer que quiere ser bonita; cuando llueve, en vez de evitar el agua, es eficaz dejar que su fina pulverización inunde la piel. Diana de Poitiers confesaba que había conservado su cutis juvenil hasta una edad avanzadísima merced a este procedimiento y al sueño largo y tranquilo. El leer de noche con luz artificial arruga la frente y produce «pata de gallo». Un masaje discreto y la precaución de lavarse y secarse la cara siempre de arriba abajo mantiene la lisura de la piel y evita la desagradable caída de las mejillas.

Por falta de agua, el «Conde Zeppelin», se detendrá en Recife

Recife, 21.—Se ha recibido un radiograma del comandante del dirigible alemán «Conde Zeppelin», señor Eckener, participando que se detendrá en esta población para tomar agua; pues, debido al intenso calor que se ha sentido durante el viaje, la provisión de dicho líquido es escasa.

La aeronave ha encontrado en la travesía vientos contrarios durante muchas horas, y ésta es otra de las causas que ha motivado la restricción del consumo de agua. Los pasajeros sólo han podido lavarse con agua de colonia y esponja.

El aerostato tendrá que permanecer en esta población tres horas por lo menos para llenar sus depósitos de agua. Aquí se decidirá si el vuelo ha de continuar a Río Janeiro, atendiendo a la hora de llegada.

Las autoridades federales están preparando una serie de agasajos en honor de la tripulación y pasajeros del aparato.

EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN LOS AUTOMÓVILES DE VIAJEROS

Los industriales de Segovia reclaman contra el acuerdo de la Junta provincial de Transportes

Por conducto del presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria de esta capital, don Rufino Cano de Rueda, los industriales de Segovia han elevado una instancia al excelentísimo señor gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Transportes, en la que refiriéndose al acuerdo tomado por dicha junta con fecha 16 de los corrientes en el sentido de que los automóviles de línea de viajeros no podrán transportar ninguna clase de mercancías, incluso de leche, debiendo ser transportadas por los industriales con camionetas o camiones de la clase D, exponen que ese acuerdo no sólo lesiona los intereses de la Industria segoviana en general, sino también la de la mayoría de los pueblos de la provincia que quedan completamente aislados entre sí y la capital, toda vez que hasta la fecha, en toda la provincia no existe más que uno o dos servicios regulares para transportes servidos por los de la clase D, cuyos servicios surten a lo sumo diez o doce pueblos, quedando los restantes a merced de que vaya uno de estos servicios una vez al mes y la mayoría ninguna. Sin servicio regular, entre dichos pueblos y la capital existe un intercambio de mercancías de primera necesidad que no admiten espera y que no contando con más medios de transportes que los susodichos servicios de viajeros, forzosamente tienen que ser transportados en ellos, so pena de que tanto los pueblos como la capital se queden muchos días sin estos artículos de primera necesidad absolutamente precisos para el consumo.

Esto expuesto, solicita que por la Junta provincial de Transportes y con la urgencia que requiere el caso, les sea permitido el transporte de toda clase de mercancías hasta el peso que estaban autorizados a llevar, en tanto que por las diferentes empresas de la clase D, se establezcan servicios de mercancías diarios y que por lo menos se les permita llevarlos a todos los pueblos en que no exista este servicio diario, quedando en todo su vigor dicho acuerdo, a medida que se vayan implantando los servicios regulares de la clase D.

Se pide al comandante Franco devuelva la llave de oro, distintivo de gentilhombre

Madrid.—Por la mayordomía de Palacio se ha dado orden al comandante don Ramón Franco para que devuelva la llave de oro, que es distintivo de los gentilhombres de Cámara.

Se atribuye esta determinación al carácter de recientes actividades del famoso aviador.

En los anales de la citada institución se ha dado rarísima vez el caso de desposeer a un gentilhombre de la llave, la cual constituye el símbolo e insignia de la merced regia.

Segovia comienza a ver satisfechas sus aspiraciones

Las anteriores líneas son las siguientes: Del señor Cano de Rueda, presidente de la Comisión de elementos sociales de Segovia que iniciaron la gestión «Barcelona. Presidente Consejo ministros: En nombre de las Cámaras y Asociaciones componentes de la Comisión que a V. E. visitó y expuso ruego de la ciudad de Segovia para reintegración de los organismos militares de que la privó el anterior Gobierno, expreso a V. E. la gratitud y el júbilo con que se ha visto la noticia de ser destinado a esta ciudad el batallón Cazadores Chiclana y la esperanza de que V. E. repare completamente los perjuicios causados.

El nombre de V. E. y su justificación son ya inolvidables en la ciudad. Reciba V. E. nuestro respetuoso cordial saludo, CANO.—Presidente Cámara Comercio Industria.» Del alcalde de Segovia «Barcelona. Presidente Consejo ministros: Enterado resolución Gobierno destinando esta ciudad batallón Chiclana que regresa Marruecos, expreso V. E. gratitud esta Alcaldía, Ayuntamiento y pueblo Segovia por ello, que viene a reparar, en parte, enormes perjuicios experimentados esta población con desaparición de ella de organismos militares en virtud disposiciones Gobierno Dictadura. Reitero asimismo respetuosamente petición formulada destino esta población Parque y Escuela Automovilista. Le saludo respetuosamente.—Alcalde accidental, ARRAÑAZ.» Del presidente de la Diputación provincial «Barcelona. Presidente Consejo ministros: Representación propia y de la

provincia cümpleme manifestar a V. E. sincero y profundo reconocimiento por haber destinado de guarnición a esta capital batallón Chiclana, que será acogido con afecto; permitiéndome recordar a V. E. petición formulada destino a esta población Parque Artillería y Escuela Automovilista.

Reitero gratitud y le saludo presidente Diputación, GABRIEL CÁCERES.»

Otros telegramas El presidente de la Diputación y el alcalde han dirigido telegramas de afectuosa salutación al teniente coronel jefe del batallón de Chiclana, que se halla en Larache.

Excursión escolar Un grupo de alumnas de la Normal de Maestras visitó ayer Turégano, Sauquillo y Villovela Organizada por la culta profesora de la clase de Pedagogía de esta Escuela Normal de Maestras, doña Emilia Elías de Ballesteros, ayer hizo una excursión, en automóvil, a Turégano, Sauquillo de Cabezas y Villovela, un grupo de veintinueve alumnas de tercero y cuarto curso de dicho Centro de enseñanza. Acompañaron a las excursionistas la señora Elías y la también ilustrada profesora señorita María Victoria Jiménez.

Por la mañana visitaron las escuelas, la iglesia y el castillo de Turégano, recorriendo las calles y plazas de esta villa, acompañadas de los maestros nacionales y de las autoridades locales.

Después de almorzar, marcharon las estudiantes a Sauquillo de Cabezas, cuyas escuelas visitaron también, recibiendo en éstas, como en las de Turégano, provechosas lecciones prácticas de los maestros y de la profesora señora Elías. Tanto ésta como las estudiantes, quedaron verdaderamente admiradas de la provechosa labor que en Sauquillo viene realizando el maestro señor de Andrés Cobos, al que quiere el pueblo todo.

Al regreso se detuvieron unos momentos en el pueblecito de Villovela de Pirón, donde examinaron los trabajos de la modesta escuela allí establecida.

Las alumnas regresaron a Segovia a las ocho y media de la noche, verdaderamente encantadas y muy contentas de esta nueva excursión escolar.

Durante el presente curso han sido varias las visitas que las alumnas de la clase de Pedagogía han realizado a las escuelas de algunos pueblos cercanos a Segovia, figurando entre ellas una reciente a las tres escuelas graduadas de El Espinar y a la instalación de Apicultura que en esa villa dirige el maestro don Alejandro Carretero.

También han visitado el grupo escolar de la plazuela de los Huertos y, en la próxima semana, lo harán a los grupos de Santa Eulalia.

Si en todo momento son dignas de alabanza estas visitas y excursiones, que sirven para poner a las estudiantes en contacto con la vida escolar a la que dedicarán todos sus afanes, mayores plácemes merecen los que organiza la profesora doña Emilia Elías de Ballesteros, porque se llevan a efecto sin auxilio oficial alguno, sufragando las alumnas cuantos gastos llevan consigo estos viajes.

Jabón Zotal Medicinal y de tocador

Casa Sessé Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Abril, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos. Segovianos, aprovechése de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Proyectos y presupuestos, gratis

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS» Frente a la estatua de Juan Bravo

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA CONCEPCION ALFAYA

La señorita Concepción Alfaya, una de las mujeres más cultas de Segovia, profesora competísimas de la Normal de Maestras, en cuyo Centro de enseñanza desarrolla una labor instructiva tan vasta y profunda, que la atrae la sincera estimación de sus alumnas, escritora correcta y documentada y agradable y amena conversadora, que en bastantes actos públicos consiguió la entusiasta admiración de los auditorios selectos que acudieron a escucharla, por su palabra fácil, su clara dicción y sus contundentes razonamientos, de un interés insuperable, requerida por personalidades eminentes de San Sebastián, se propone dar una conferencia en la Sociedad de Estudios Vascos de la bella capital donostiarra, en la que divulgará el bordado segoviano, que tanto éxito obtuvo en la Exposición que la disertante y su hermana Paz abrieron en la Corte y después en Barcelona, logrando un éxito completísimo, como lo prueban las calorosas alabanzas que les dedicaron los periódicos de mayor circulación de Madrid y de la Ciudad Condal, especialmente los de esta última, que, para elogiar como se merecía la obra de la ilustre profesora, olvidaron el poco afecto que en ellos despiertan las cosas castellanas.

Es también la señorita Alfaya una de las más amantes de la riqueza artística de nuestra provincia, a la que consagra, en sus escritos, un ardor digno, entre nosotros, de intensa gratitud.

Así, teniendo en cuenta ese cariño, que en la señorita Alfaya despiertan las cosas de Segovia, un grupo de escritores, afectos a EL ADELANTADO, la han rogado se ocupe, en un brillante acto público, que se celebrará a primeros de Junio en esta ciudad, de los indumentos típicos de nuestros pueblos y de los adornos y bordados que, en lejanos tiempos, se usaban y que tan bien conoce la citada señorita.

Esta, con mucho agrado aceptó el ruego de dicho grupo de escritores, prometiendo dedicar en una charla, que será tan atrayente como todas las con que habló a concurrencias de depurado gusto, en distintas ocasiones, su especial atención al bordado segoviano y al triunfo que éste obtuvo en las Exposiciones referidas.

A no dudar, esta conferencia que oiremos pronto aquí será un acontecimiento cultural de extraordinaria importancia.

El «hidro» que ocupaba el general Balmes se ve obligado a amarar en alta mar Peligrosa situación. Unos pescadores salvan a los tripulantes del aparato

Ceuta, 22.—A las tres de la tarde salió de Cádiz un hidroavión conduciendo al general Balmes, su ayudante, comandante don Carlos Moncada, y el piloto, con dirección a Ceuta. Cuando llevaban próximamente una hora de vuelo se paró el motor y tuvo necesidad el aparato de amarar. Permaneció en el agua tres horas y media a merced de la fuerte marejada de Poniente, hasta que los tripulantes divisaron a una barquilla pesquera motora de la matrícula de Ceuta, la cual, al advertir las señales de los aviadores, acudió en su auxilio y remolcó al «hidro» a este puerto, donde llegó a las ocho y media de la noche sin novedad.

D. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Prescripciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivote.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	180,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete TALLERES Y LABORATORIO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA PEDID HORA AL TELEFONO 46

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

De sociedad ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Viajes

Han salido:

Para Pedrajas de San Esteban, donde permanecerán hasta los primeros días de Junio, los señores de Cano de Rueda.

Para Avila, en funciones del servicio, nuestro querido amigo y colaborador, el comandante de Intendencia don Alberto Camba.

Nuevo fincanciento en Teología

En la Universidad Pontificia, de Valladolid, ha obtenido el grado de licenciado en Teología, con la nota de «Nemine Discrepante», el culto sacerdote don Cristino Valverde del Barrio, archivero diocesano de la Catedral de Segovia.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Bodas de oro

Ayer celebraron sus bodas de oro los señores de Otero (don Eleuterio).

Con tal motivo obsequiaron a sus sobrinos y familia más allegada.

Reciban los señores de Otero nuestra más cumplida enhorabuena.

Besalamano

El nuevo ingeniero jefe del Distrito Forestal de Segovia, don José María Vinuesa y Hernanz, nos participa, en atento besalamano, su toma de posesión de dicho cargo, ofreciéndose incondicionalmente para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses públicos.

Mucho agradecemos esta prueba de deferencia del señor Vinuesa, poniéndonos a su disposición desde las columnas de este periódico.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria pagadora de la Delegación de Hacienda de la provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 2 de Junio de 1930.—Montepío civil y jubilados. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Retirados de guerra. Días 5, 6 y 7.—Nóminas en general.

Ante esta vitrina el público se demora mucho. Los monos son muy conocidos; pero interesan tanto...

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Barahona, 150 pesetas. A don A. Mazorra, 500. A don A. Cuencas, 6.570,37. A don M. Onrubia, 3.570,32. A don B. Santos, 834,37. A don F. Asúa, 4.091,94. A don F. Mariné, 2.256,46. A don J. Martínez, 3.168,40. A don M. López, 1.563,50. A don J. Sancho, 9.907,73. A don N. Martín, 998. A don J. Martín, 1.055,50. A don T. Martínez, 507,43. A don A. Martínez, 1.077. A don A. Martín, 168,98.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una. Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana. Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 674,2 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 28,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 674,0 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura mínima (protegido)..... 12,6 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niños, 40; total, 88. En la cena: adultos, 49; niños, 48; total, 97.

Total del día, 185. Se vendieron 12 raciones, a 0,15 pesetas una.

Noticias militares

Pasa a la reserva, por edad, el capitán de Artillería don Agustín del Río Díaz, destinado en el 8.º regimiento ligero.

—Idem a disponible en la primera región, en la que estaba en situación de reemplazo por enfermo, el comandante don Gregorio García Rubio.

Agrupaciones y desagrupaciones de Ayuntamientos

La «Gaceta» de hoy publica una disposición aprobando la desagrupación del Ayuntamiento de Riaguas de San Bartolomé y Corral de Ayllón, por lo que queda derogado el decreto de 12 de Diciembre de 1925 que les agrupaba para sostener un secretario común.

—Idem aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Corral de Ayllón y Alconada de Maderuelo, para sostener un secretario, común a ambos.

—Idem para los mismos fines, de los Ayuntamientos de Vegafría y Fuentesauco de Fuentidueña.

—Idem la de los de Moraleja de Cuéllar y Perosillo.

Soldado muerto de una coza

Huesca.—Cuando realizaban prácticas las fuerzas militares de esta guarnición, el soldado del regimiento de Valladolid, llamado Manuel Utrilla, natural de Teruel, tuvo la desgracia de ser alcanzado con una coza por un mulo.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Cambó, encargó a uno de sus secretarios que le tenga al corriente del curso de la enfermedad del líder regionalista.

Esta noche es probable que el presidente facilite una lista de los decretos de personal que ha sometido a la firma del Monarca.

La causa por falsificación de billetes y timbres

Alicante.—A las once de esta mañana ha dado comienzo en el Ayuntamiento la vista de la causa instruida por falsificación de timbres del Estado y billetes del Banco de España.

En la plaza de Alfonso XIII, frente al Ayuntamiento, se apiñaban numerosos público, contenido a duras penas por la fuerza de Seguridad.

A las once en punto llegaron los procesados, que ocuparon los asientos del banquillo. No compareció un abogado defensor, ni el señor Barriero, que anoche tuvo que salir precipitadamente para Madrid.

La sesión de la mañana se ha invertido en la lectura del sumario y de las conclusiones del fiscal y de los abogados del Banco de España. Las conclusiones de las defensas se limitan a negar los hechos de que se acusa a sus patrocinados, para los que piden la absolución.

A la una y media se suspendió la sesión para reanudarla a las cuatro y media de esta tarde con el interrogatorio de los testigos.

La mayor pena que se solicita, es para el procesado Antonio Palafox, al que se pide se impongan dos penas de diez y siete años de prisión y 20.000 pesetas de multa.

La pena menor es de dos años, con multa de 10.000 pesetas. La suma total de las multas que se piden es de pesetas 176.300.

Están citados a comparecer en este juicio diez y ocho peritos y seiscientos testigos.

Las penas que en junto se solicitan para los procesados, suman cuatrocientos cincuenta años. Un solo abogado defiende a varios procesados, para los que se piden ciento diez años de reclusión.

MENCHETA

Advertisement for 'Cuchillería de Arias' featuring various types of knives and shears with the brand name 'A. ARIAS'.

Cooperativa Eléctrica Segoviana ENFERMOS

Habiendo de procederse al pago del dividendo acordado en la junta general, a partir de 1.º de Junio próximo, se fija el plazo desde esta fecha hasta 31 del actual para la recogida de acciones complementarias...

Se necesitan ayudantes y aprendices en la serrería de L. Calleja, Isabel la Católica, número 12, 1.º. Se necesitan pastos para seiscientas ovejas...

Se arriendan dos prados, uno para pastos y otro para segarle. Para tratar, con el guarda de Santillana, término de Revenga.

Por traslado, se vende hermoso ropero de lana y otros muebles, en San Geroteo, número 1.

Se vende molino Ideal número 2 y motor a gasolina de 8-10 HP, garantizando su trabajo, en condiciones de precio ventajosas...

Se vende camioneta Ford, tipo 1927-28, admirablemente equipada y en perfecto estado de trabajo...

Se vende vaca suiza, del segundo parto. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende o cambia por ganado vacuno o caballo, un macho burrillo, de cinco años, alzada la cuerda.

Se vende molino Ideal número 2 y motor a gasolina de 8-10 HP, garantizando su trabajo, en condiciones de precio ventajosas...

Se vende camioneta Ford, tipo 1927-28, admirablemente equipada y en perfecto estado de trabajo...

Se vende vaca suiza, del segundo parto. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende o cambia por ganado vacuno o caballo, un macho burrillo, de cinco años, alzada la cuerda.

Se vende molino Ideal número 2 y motor a gasolina de 8-10 HP, garantizando su trabajo, en condiciones de precio ventajosas...

Se vende camioneta Ford, tipo 1927-28, admirablemente equipada y en perfecto estado de trabajo...

Se vende vaca suiza, del segundo parto. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende o cambia por ganado vacuno o caballo, un macho burrillo, de cinco años, alzada la cuerda.

Se vende molino Ideal número 2 y motor a gasolina de 8-10 HP, garantizando su trabajo, en condiciones de precio ventajosas...

Se vende camioneta Ford, tipo 1927-28, admirablemente equipada y en perfecto estado de trabajo...

Se vende vaca suiza, del segundo parto. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende o cambia por ganado vacuno o caballo, un macho burrillo, de cinco años, alzada la cuerda.

Se vende molino Ideal número 2 y motor a gasolina de 8-10 HP, garantizando su trabajo, en condiciones de precio ventajosas...

Se vende camioneta Ford, tipo 1927-28, admirablemente equipada y en perfecto estado de trabajo...

Se vende vaca suiza, del segundo parto. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende o cambia por ganado vacuno o caballo, un macho burrillo, de cinco años, alzada la cuerda.

Se vende molino Ideal número 2 y motor a gasolina de 8-10 HP, garantizando su trabajo, en condiciones de precio ventajosas...

Se vende camioneta Ford, tipo 1927-28, admirablemente equipada y en perfecto estado de trabajo...

Advertisement for L. DUBOSC OPTICO, featuring a portrait of a woman and text about optical services.

Local sitio céntrico, se traspasa por no poderlo atender. Razón, en la Administración de este periódico.

Alcaldía Constitucional de Segovia. Proyecto de celebrar con motivo de las próximas fiestas una novillada y una corrida de toros...

OCACION. Se vende ómnibus de 12 plazas, marca FIAT, en perfecto estado...

OCACION. Se vende ómnibus de 12 plazas, marca FIAT, en perfecto estado...

OCACION. Se vende ómnibus de 12 plazas, marca FIAT, en perfecto estado...

¡OIGAI, ¡OIGAI, ¡OIGAI! Pida para merendar caracoles, almejas a la marinera...

“La Solera.” Se sirven meriendas de encargo para excursiones y jiras...

Mecanógrafos Aduanas-Diputación. Oposiciones anunciadas, preparación completa en la Academia Muerte y Vida...

JABON CHIMBO. El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración...

JABON CHIMBO. El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración...

JABON CHIMBO. El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración...

JABON CHIMBO. El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración...

JABON CHIMBO. El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración...



Se vende o cambia por ganado vacuno o caballo, un macho burrillo, de cinco años, alzada la cuerda.

Se vende molino Ideal número 2 y motor a gasolina de 8-10 HP, garantizando su trabajo...

Se vende camioneta Ford, tipo 1927-28, admirablemente equipada y en perfecto estado de trabajo...

EL PROBLEMA DEL TRIGO

El pro y el contra del Decreto de Economía

Como decíamos en el editorial publicado el martes, no transcurriría mucho tiempo sin que la «Gaceta» publicara el Decreto correspondiente prohibiendo la importación de trigo en España, o, lo que es lo mismo, restableciendo en su integridad la Ley de 1922. Así se desprendía de la conversación sostenida por el Rey con los representantes cerealistas.

Los labradores habrán leído ya ese Decreto que insertábamos ayer en «Última Hora». Posiblemente habrán encontrado en él dos aspectos: uno favorable, muy beneficioso para el porvenir (el que prohíbe la importación). Otro perjudicial a simple vista (la derogación de las tasas), cuyos efectos durarán el mismo tiempo que tarde en observarse el beneficio nacido de la prohibición de importar trigo.

Hemos venido sosteniendo el criterio de que el régimen de tasas era fruto de un Gobierno anormal, es decir, que no era medida acertada para el mejor desenvolvimiento del comercio cerealista a no ser que causas excepcionales aconsejaran la implantación de ese régimen. Y las causas se produjeron como consecuencia de la desmedida importación, naciendo entonces las tasas que ahora han sido derogadas, con las que, si los labradores no alcanzaron beneficios, no sufrieron los perjuicios considerables que hubiera provocado la libertad de comercio en un período en que el candel extranjero llegaba a nuestros puertos en condiciones de precios más favorables que aquellos a que podía ofrecerse el indígena. Por consiguiente, las tasas sirvieron, si no para que las cotizaciones se efectuaran sujetándose a los precios que aquellas señalaban (puesto que frecuentemente eran burladas), sí para la que la depreciación no fuera importante. Pero resulta que estamos en el mismo caso que al caer la Dictadura. No se hacen operaciones, porque hay grandes existencias de harina y trigo extranjero. En las últimas semanas, cuando aún el régimen de tasas estaba en vigor, se operó, desdichadamente con 3 y 3,50 pesetas de depreciación en fanega. ¡Y eso que estaban en pie las advertencias del ministro de Economía conminando con fuertes multas a las personas que en sus transacciones de candel no se atuvieran a lo dispuesto en la Ley de tasas...! Ese síntoma hizo que repetidas veces hiciéramos pública nuestra opinión sobre el particular: dejar vigente la tasa hasta que de una u otra forma se lograra descongestionar el mercado. Porque... ¿qué ocurrirá ahora con la libre contratación cuando los agricultores están necesitados de dinero y los fabricantes y almacenistas no necesitan de su primer producto? Preveamos un verdadero escándalo en las cotizaciones y algunos millones de pesetas de los labradores tirados en la lucha que tan torpemente les hizo entablar el ya, por mil motivos, funesto Gobierno dictatorial.

La derogación de las tasas es una característica del gran sentido normalizador del actual Gobierno, además lo pedían las representaciones agrarias. Estaba ausente la libertad de los contratantes en el mercado

cerealista, y había que devolverles la libertad, es cierto. En el sentido político merece los mayores elogios la determinación del Gobierno; pero desde el punto de vista económico, esa disposición es sencillamente fatal. ¿Por qué pidieron eso, de presente los labradores?

Hay otro punto interesante en el Decreto que comentamos: la adquisición por el ministerio de Ejército del trigo suficiente para abastecer por tiempo de tres meses a las tropas de la península y Marruecos. Sobre este particular hemos hecho pública nuestra opinión en precedentes editoriales que ratificamos hoy: Es tan exiguo el consumo de trigo de nuestro Ejército en relación con las existencias de candel que tenemos, que apenas influirá en la marcha del mercado. Así lo creemos firmemente.

En resumen: quien mucho abarca poco aprieta, y los labradores debieron limitarse a solicitar la prohibición de importar trigo, que ahora y siempre será oportuna; lo demás debió quedar para después de ver el desenvolvimiento que se observase en la próxima recolección.

Queda, sin embargo, como medida útil, que ningún Gobierno derogará, si no en caso de crisis, la prohibición de importar con ventajas. Por ello felicitamos al Gobierno y al país agricultor.

Ecós de la provincia

Lastras del Pozo

Boda rumbosa

En la iglesia de San Millán, de Segovia, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Matilde Migueláñez Cubo, hija del acomodado labrador y acreditado industrial de este pueblo don Antonio, y el joven de Bernúy de Porros Félix Serna Vallejo, hijo de doña Aniana Vallejo, viuda de Serna.

Actuaron como padrinos don Vicente Hernán Vallejo, próximo pariente del novio y la bondadosa señora doña Joaquina Cubo, madre de la novia.

Después de la ceremonia, los invitados, que lo eran en gran número, dadas las muchas simpatías y amistades con que cuentan las respectivas familias, fueron obsequiados con una suculenta comida.

Reciba el nuevo matrimonio y sus apreciables familias mi más cumplida enhorabuena.

CORRESPONSAL

20 5-930.

CAZADORES



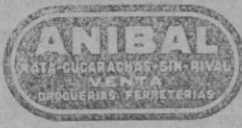
- Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. 800
- Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. 600
- Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. 500
- Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. 400
- Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 300
- 250
- 150

José Cruz Múgica, Eibar

V. Julio Gilarranz

PRACTICANTE

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, amigos y clientela en general, que ha trasladado su domicilio a la calle de JUAN BRAVO, 33 donde les ofrece su casa y servicios profesionales



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de lujo para AMERICA

Barcelona-Brasil-Plata

8 JUNIO

“GIULIO CESARE,”

Gibraltar-New York

9 JUNIO

“ROMA,”

Barcelona-Valparaiso

7 JUNIO

“ORAZIO,”

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa

Mónica, 1

Madrid, calle de Alcalá, 45

ANTIGUA Y ACREDITADA

firma española constructora de extintores y material contra incendios, desea representante activo en esta provincia

Dirigirse a apartado de Correos, número 536.—BARCELONA

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1898). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo; enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA EDUARDO DATO, 12. APARTADO NUM. 6.—MADRID

¡Oid! ¡Oid!



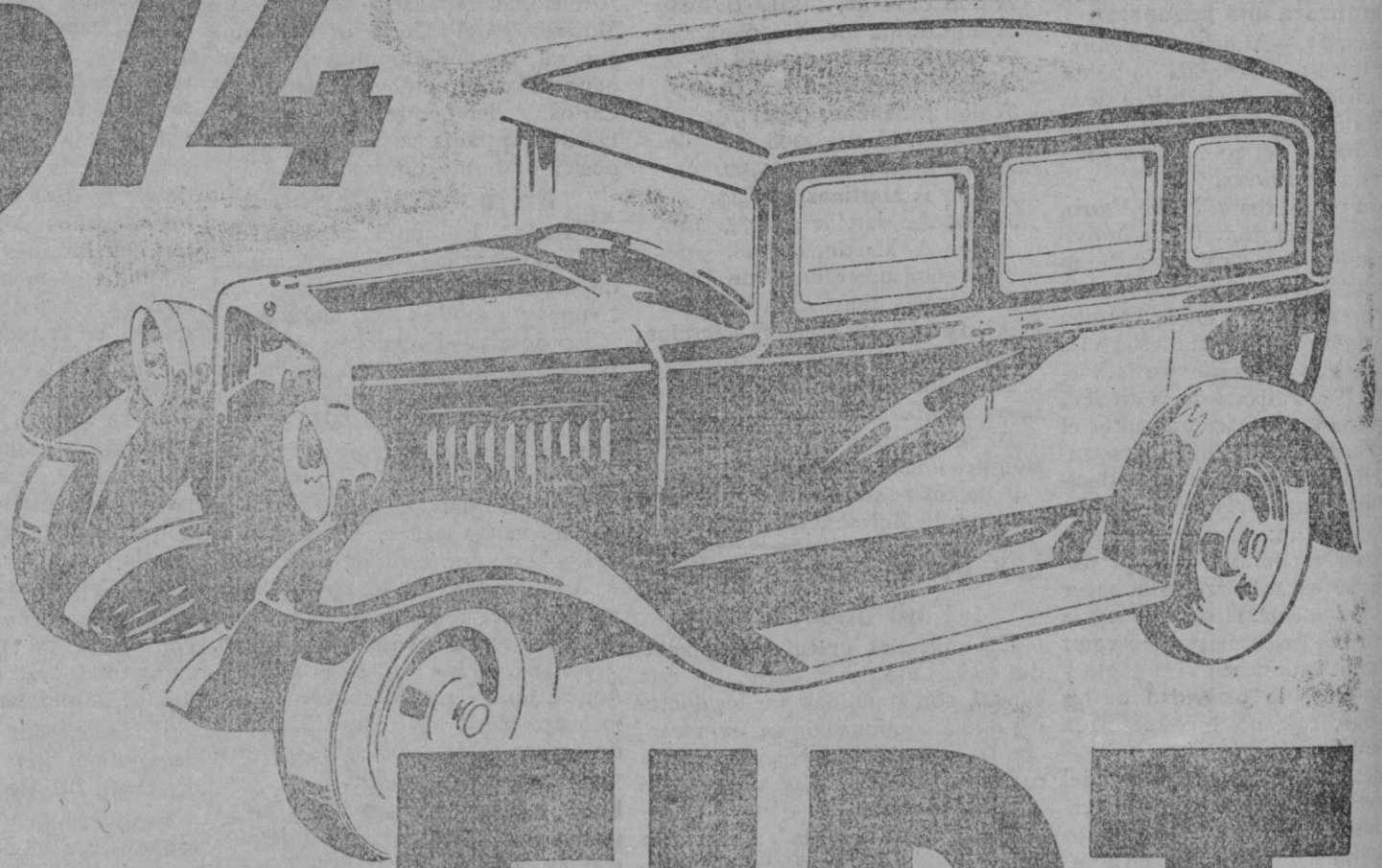
LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA

EL FENIX
PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

CECILIO MARTIN OVIEDO Doctor Pichardo, 4, bajo

514



FIAT

Representación para Segovia y su provincia

::: E. DE SOUSA :::

Nuevo garage ROBLE, NUMERO 20

10 HP.

Garage España: Victoria, 1

RAPIDO

ECONOMICO

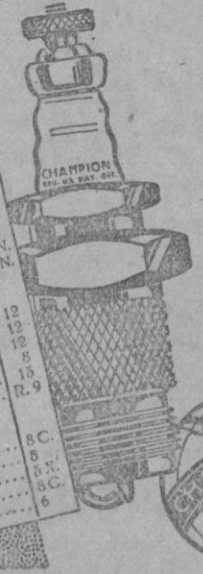
EXPOSICION

ELEGANTE

CHAMPION

BUJIAS CHAMPION TABLA DE TIPOS

Automóviles	Tipos
Alfa Romeo	14
Amilcar	14
Amilcar	14
Benz	14
Buick	14
Cadillac	14
Citroën	14
Donnet	14
Fiat	14
Hispano-Suiza	14
Motocicletas	12
Ariel	12
D. S. A.	12
Matchless	12
Norton	12
Scott	12
Camiones	8 C
Beulac	8 C
Chevrolet	8 C
Ford	8 C
Renault	8 C
Tru	8 C



ofrece una bujía para cada tipo de motor.

Concesionario para España. FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS